



Facultad de Relaciones
Laborales y Recursos
Humanos

Información: Exámenes de lenguas extranjeras nivel B1/B2 - Convocatoria Extraordinaria de Julio 2020

12/05/2020

Toda la información recogida más abajo se ha extraído del siguiente enlace: [aquí](#) (recomendamos acceder al enlace por si se realizan modificaciones)

IMPORTANTE: SOLICITUDES HASTA EL 26 DE MAYO 2020

Adaptación del procedimiento de organización de los exámenes y solicitud de gratuidad de los mismos.

Durante el presente curso, la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, y la subsiguiente declaración del estado de alarma, han significado la cancelación o aplazamiento de la práctica totalidad de los exámenes de acreditación lingüística, tanto los gestionados por el Centro de Lenguas Modernas de la **UGR**, como los gestionados por otras entidades externas.

Por ello, las universidades públicas andaluzas han llegado a un acuerdo para poder garantizar que el estudiantado que aún no haya presentado la acreditación lingüística necesaria para obtener el título de Grado en el curso 2019/20, o para otros casos de necesidad urgente de documentar la competencia lingüística, pueda justificar el nivel B1 o B2 en una lengua extranjera, a los efectos de evitar los posibles perjuicios que se pudieran derivar de esta situación.

Como consecuencia, el procedimiento habitual para la organización de los exámenes y la solicitud de la gratuidad de los mismos, han debido adaptarse y a tal fin, la Dirección de Política Lingüística y el Centro de Lenguas Modernas de la **UGR** están organizando un calendario de exámenes para el mes de julio, contemplando



diferentes escenarios posibles.

Modalidades de celebración de los exámenes.

La modalidad de celebración de cada uno de los exámenes está sujeta a la evolución de la situación sanitaria y a la normativa que sea de aplicación en la provincia de Granada en la fecha correspondiente. En la medida de lo posible, y siempre que las condiciones sanitarias lo permitan, la **UGR** ofrecerá exámenes conducentes a certificaciones reconocidas a nivel nacional y europeo (recogidas en la tabla de certificaciones reconocidas por la **UGR** que se puede consultar aquí: [LINK: https://internacional.ugr.es/politica-linguistica/tablasdecertificadosaceptadosporlaugr](https://internacional.ugr.es/politica-linguistica/tablasdecertificadosaceptadosporlaugr) -> <https://internacional.ugr.es/politica-linguistica/tablasdecertificadosaceptadosporlaugr>).

Sin embargo, en algunos casos las entidades certificadoras externas han aplazado sus exámenes hasta el otoño. Por ello, y para evitar posibles perjuicios, en aplicación del acuerdo de las universidades públicas andaluzas y, en función de la demanda, la **UGR** organizará exámenes (pruebas de diagnóstico) alternativos que permitan que el estudiantado que los supere pueda obtener el título de Grado o justificar su nivel de lengua para otro fin. En ese caso, las pruebas de diagnóstico serán reconocidas mutuamente por las universidades públicas andaluzas dentro del sistema público universitario andaluz, pero no podrán tener la consideración de certificación de acreditación lingüística a otros efectos.

En cuanto la evolución de la situación sanitaria permita reanudar la oferta habitual de certificaciones de acreditación lingüística, se abrirá nuevo plazo de solicitud de inscripción y de gratuidad de las mismas, como habitualmente se viene haciendo. Recomendamos por lo tanto que solo opten a la opción de estas pruebas de diagnóstico aquellos estudiantes que tengan necesidad urgente de acreditar su competencia lingüística.

Calendario y plazos

Se abre un plazo extraordinario desde el 7 hasta el 26 de mayo para solicitar la gratuidad del examen a través del siguiente enlace:

<https://www.clm-granada.com/lem/es/acreditacion/b1-b2-procedimiento-ugr.html>

El día 1 de junio se publicará el listado provisional de concesión de la gratuidad, abriendo un plazo para la presentación de alegaciones en los casos de denegación, hasta el día 10 de junio.

<http://laborales.ugr.es/>

El día 2 de junio se abrirá el plazo de inscripción en los exámenes, que se mantendrá abierto hasta el día 11 de junio.

Entre los días 11 y 16 de junio se confirmará la modalidad de celebración de los exámenes de cada una de las lenguas, en función de la situación sanitaria, y se comunicará información detallada sobre lugar de celebración, fechas y horas de exámenes orales, así como otros detalles sobre la realización del examen.

En caso de persistir dudas, contactar con: dirlanguages@ugr.es

Oferta de exámenes

ALEMÁN

TELC*

14 de julio 2020

CHINO

HSK 3 *

12 de julio 2020

ESPAÑOL

eLADE B1-B2*

7 de julio 2020

FRANCÉS

Certacles B1 Universidad de Almería*

3 de julio 2020

INGLÉS

Certacles [Universidad de Granada](#) Bi-nivel B1-B2*

11 de julio 2020

ITALIANO

Examen [UGR](#) B1 **8 julio 2020 JAPONÉS Noken***

5 de julio de 2020

<http://laborales.ugr.es/>

PORTUGUÉS

DEPLE*

15 de julio

RUSO

TORFL B1*

7 de julio 2020

* Exámenes conducentes a certificaciones reconocidas y fecha prevista para la celebración del examen presencial. En caso de que, debido a las circunstancias derivadas de la emergencia sanitaria, esto no fuera posible, la universidad anunciará las alternativas posibles (certificaciones externas on-line, pruebas de diagnóstico propias o fechas alternativas) con antelación suficiente. En cada caso, las pruebas orales se harán en una franja de hasta 10 días anteriores o posteriores.

Examen de especial diseño para sustituir de forma excepcional certificaciones externas suspendidas por la emergencia sanitaria, de validez en la UGR y Universidades Públicas Andaluzas, en aplicación del acuerdo arriba mencionado. * Celebración pendiente de confirmación por la entidad certificadora. La inscripción para este examen está ya cerrada.

F.A.Q. sobre acreditación lingüística durante la emergencia sanitaria Disponible en: <https://covid19.ugr.es/informacion/estudiantado/acreditacion-b1b2/faq>

Información recogida del siguiente enlace: [aquí](#)